El Congresista de la República **IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA**, integrante del **Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso**, ejerciendo la facultad que le confiere el Art. 68º del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"165º ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, REGIÓN PIURA"

CONSIDERANDO:

Que, el 30 de marzo del presente año se celebra el 165° aniversario del Distrito de Castilla.

Que, el Distrito de Castilla. fue creado el 30 de marzo de 1861 durante el Gobierno del Presidente Ramón Castilla y Marquesado.

Es sede de un importante Centro de Educación Superior como lo es la Universidad Nacional de Piura, además de centros de educación primaria y secundaria de gran arraigo en la población como la Institución Educativa Parroquial Nuestra Señora del Tránsito, el Colegio Jesuita San Ignacio de Loyola, Colegio Salesiano Don Bosco, Colegio Militar Pedro Ruiz Gallo, Miguel Cortés, Agropecuario Nº 07, Ramón Castilla, Manuel Octaviano Hidalgo Carnero, San José de Tarbes, Divino Niño, Almirante Miguel Grau, Manuel Escorza entre otros.

Castilla es un distrito de importancia para Piura, ya que aquí se encuentra el Aeropuerto Internacional Capitán FAP Guillermo Concha Iberico, el cual conecta Piura con las demás ciudades del país. El distrito está conectado por casi todos los puentes que hay en Piura, así como también por avenidas importantes como la avenida Sánchez Cerro, Progreso, Andrés Avelino Cáceres, Independencia, Guardia Civil, Bolognesi, etc. Así como también está conectado con la Vía de Evitamiento Este, brindando una conexión entre la carretera Piura-Chulucanas y la Panamericana Norte.

El Distrito de Castilla, originalmente llamado Distrito de Tacalá, es uno de los nueve que conforman la provincia de Piura, ubicada en el departamento de Piura en el Norte del Perú.

Limita por el Norte con el Distrito de Tambo Grande; por el Este, con la Provincia de Morropón; por el Sur, con el Distrito de Catacaos; y por el Oeste, con el Distrito de Piura.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar su cordial saludo, reconocimiento y felicitación a la población y autoridades del Distrito de Castilla, en la Provincia de Piura, Región Piura, con motivo de conmemorarse los 164º años de creación política.

Segundo. - Elevar la presente moción de saludo y hacer llegar al señor Alcalde Walther Guerrero Silva y por su intermedio al cuerpo de regidores, a las autoridades comunales, civiles, políticas, eclesiásticas, militares, policiales y ciudadanos en general.

Lima, marzo del 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GARCIA CORREA Idelso
Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 26/03/2026 14:51:50-0500